

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.742

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Luces 16 de junio de 1919

LAS ELECCIONES DE SENADORES EN TODA ESPAÑA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 0'30 h.

Según datos oficiales facilitados en el Ministerio de la Gobernación, han resultado elegidos en el día de hoy los siguientes senadores:

ALAVA.—Señor González Echevarri, integrista; don Carlos Ajuria, maurista, y señor Mazarrasa, mellista.

ALBACETE.—Señor Flores, albista; don Fabián Gabino, demócrata, y don Rodolfo Castillo, conservador.

ALICANTE.—Don José Torres, maurista; señor marqués de Valero de Palma, demócrata, y don Rafael Beltrán, demócrata.

ALMERÍA.—Don Juan Melgar, demócrata; don Gustavo Grijalba, conservador, y señor Gálvez Cañero, conservador.

AVILA.—Don Félix Gregorio Hernández, conservador; señor Giménez Armas, conservador, y don Nicolás Sánchez Albornoz, conservador.

BALEARES.—Don Pedro Colomer, conservador; don Miguel Rosselló, maurista, y don Fernando Weyler, demócrata.

BADAJOZ.—Señor conde de Osilo, maurista; señor Gómez Bravo, romanista; señor Albarrán, conservador.

BARCELONA.—Don Ricardo Ramos, regionalista; don Luis Sedó, regionalista; señor Garriga, Masó, regionalista, y don Luis Argemí, tradicionalista.

BURGOS.—Don Rafael Bermejo, conservador; don Ramón Cuesta, conservador, y señor Martínez Velasco, demócrata.

CACERES.—Señor Sánchez de la Rosa, albista; señor Cedrón, maurista, y señor Alcalá Galiano, conservador.

CADIZ.—Don José Gómez de Aramburu, conservador; don Bartolomé Bohórquez, maurista, y señor Gil de Rebolledo, maurista.

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Señor Fabié, conservador; don Bernardo Gómez, albista, y señor García de la Rasilla, demócrata.

CIUDAD REAL.—Don Antonio Criado, gassetista; señor conde de Cabezas, conservador, y don Pascual Jarabo, albista.

CORDOBA.—Don Francisco Ruiz, conservador; don Rafael Conde, conservador, y señor marqués de Cabra, demócrata.

CORUÑA.—Don Miguel López de Sá, demócrata; don Joaquín Chapaprieta, albista, y don Daniel López, romanista.

GERONA.—Señor marqués de Camps, regionalista; señor Ferrer y Vidal, regionalista, y don Carlos Ussi, regionalista.

GUADALAJARA.—Don José Ubierna y Eusa, romanista; señor Ortueta, romanista, y don Pascual Ruiz López, demócrata.

GUIPUZCOA.—Señor conde de Lariz, integrista; don Joaquín Ampuero, tradicionalista, y don Victoriano Galbis, conservador.

HUELVA.—Don Manuel Vázquez Zafra, conservador; don Manuel Rebolledo, conservador, y don Gustavo Ruiz Grijalba, conservador.

HUESCA.—Don Luis Fatás, romanista; señor Almuzara, demócrata, y señor Piniés, conservador.

JAEN.—Señor Fernández Villalta, conservador; don Nicolás Santaolalla, romanista, y señor García Vaqueiro, demócrata.

LUGO.—Señor Ager y Pardo, demócrata; señor Montero Villegas, demócrata, y don Lorenzo Bustos, conservador.

MALAGA.—Don Félix Sáenz, conservador; don José Álvarez, conservador, y don Ricardo Albert, albista.

MURCIA.—Don Joaquín García, maurista; don Joaquín Chico, maurista, y don José María Servet, maurista.

NAVARRA.—Don Valentín Gayarre, albista; señor marqués de Valdeorro, maurista, y señor Sanz y Escartín, tradicionalista.

ORENSE.—Don Federico Carlos Bas, conservador; don Augusto Príncipe, conservador, y don Joaquín Calderón, conservador.

OVIEDO.—Don Benito Castro, conservador; don Juan Urial, demócrata, y don Ricardo Luque, maurista.

PALENCIA.—Señor Polanco, conservador; señor Martínez de Azcoytia, conservador, y señor Muñoz Jaldón, maurista.

PONTEVEDRA.—Señor marqués de Elduayen, maurista; señor Fernández Laza, conservador, y señor marqués de Santa María, demócrata.

SALAMANCA.—Don Isidro Pérez Oliva, romanista; don Enrique Esperabé, demócrata, y don Justo Sánchez y Sánchez, maurista.

SANTANDER.—Don Ramón Rivero, maurista; señor Campuzano, conservador, y don Avelino Zorrilla, romanista.

SEGOVIA.—Don Rufino Cano, conservador; señor conde los Villares, conservador, y don Francisco Zorrilla, albista.

SEVILLA.—Señor marqués de Torrenueva, conservador; don Antonio Halcón, romanista, y don Cristóbal de la Puerta, conservador.

SORIA.—Don Faustino Archilla, conservador; don Tomás Allende, maurista, y don Manuel Rico, albista.

TARRAGONA.—Señor marqués de Villanueva y Geltrú, monárquico regionalista; don Tomás Mallol, republicano nacionalista, y don José Elías Molins, maurista.

TOLEDO.—Don Angel Conde, conservador; don Arturo Taramona, romanista, y señor conde de Casal, conservador.

VALENCIA.—Don José María Gadea, maurista; don Luis Belver, maurista; don Manuel Manglano, maurista, y señor Domíne, romanista.

VALLADOLID.—Don Eusebio Giraldo, maurista; don José Jaldón, maurista, y don Mateo Tejedor, maurista.

VIZCAYA.—Don Esteban Bilbao, jaimista; don Pedro Chelvaud, nacionalista, y don José Horns, nacionalista.

ZAMORA.—Señor García Molinas, demócrata; señor Muñoz Cobos, romanista, y don Mateo Silyela, conservador.

ZARAGOZA.—Señor Pérez Cistué, conservador; señor Celorrio Guillén, zamorista, y señor marqués de Arlanza, maurista.

Cuando se han facilitado estos datos en el Ministerio de la Gobernación, faltaban los relativos a las elecciones que han debido celebrarse en las provincias de Canarias, Cuenca, Granada, León, Lérida, Logroño y Teruel.

En los arzobispados

Según datos oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación, las provincias eclesásticas han elegido los siguientes senadores:

Arzobispado de Toledo, el señor obispo de Plasencia.

Arzobispado de Sevilla, el señor Obispo de Tenerife.

Arzobispado de Tarragona, el señor obispo de Gerona.

Arzobispado de Burgos, el señor Arzobispo de dicha diócesis, por no haber sido admitido todavía como senador por derecho propio.

Arzobispado de Valencia, el señor obispo de Segorbe.

Arzobispado de Zaragoza, el señor obispo de Tarazona.

Faltan datos de las elecciones celebradas en los arzobispados de Santiago de Compostela, Valladolid y Granada.

Por la Económica de Barcelona

Los compromisarios de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de la región catalana, reunidos en Barcelona, han elegido senador al ex ministro regionalista don Juan Ventosa.

Madrid, 16, 5 h.

A última hora de la noche han facilitado en el Ministerio de la Gobernación los siguientes datos relativos a las elecciones de otras provincias:

CUENCA.—Romero Girón, maurista; Picazo, conservador, y Ballesteros, romanista.

GRANADA.—Casinello, maurista; Márquez, maurista, y don Eduardo Estel, conservador.

LÉRIDA.—Valls, maurista; Mateu, regionalista, y don Emilio Riu, albista.

TERUEL.—Marqués de los Tosos, conservador; don Antonio Sanfacruz, conservador, y don Gerardo Doval, romanista.

Faltan datos de Canarias, León y Logroño.

También a última hora se han conocido los nombres de los senadores elegidos por los Arzobispados de Santiago de Compostela, Valladolid y Granada.

Por el primero de éstos ha sido elegido el señor obispo auxiliar del cardenal arzobispo de Santiago; por el Arzobispado de Valladolid, el señor obispo de Segovia, y por el de Granada, el señor administrador apostólico de la diócesis de Jaén.

Fiestas en Mérida

En otro lugar de este número publicamos detalles de las fiestas que se celebran hoy en Mérida, con motivo del estandarte que la ciudad referida regala al segundo batallón de Artillería de posición.

Agradecemos la cariñosa invitación que nos hace el alcalde de Mérida, don Román García Blanes, para concurrir al tan hermoso acto, y ante la imposibilidad de asistir a él hemos delegado en nuestro activo concompañero en dicha ciudad, quien nos informará cumplidamente de cuanto allí ocurre.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

En la prisión provincial

A las ocho de la mañana de ayer se celebró en la prisión provincial la solemnidad religiosa anual, en la que los reclusos de este establecimiento penitenciario verificaron el cumplimiento pascual.

La de este año puede calificarse de verdaderamente hermosa.

El edificio aparecía engalanado en su interior con follaje que, colocado con sumo gusto, adornaba las portadas que dan acceso a las celdas y dependencias inferiores.

Poco después de la hora mencionada el edificio quedó materialmente ocupado por las muchas y distinguidas personalidades invitadas al acto y un numeroso público que acudió a presenciar tan conmovedora fiesta.

La misa

Ante el altar colocado en el patio principal de la Cárcel, ofició nuestro ilustre prelado, don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado por su capellán y por el padre superior de Paules.

Hicieron guardia de honor al Santísimo las fuerzas de infantería asistentes al acto, cuya banda de música ejecutó admirablemente durante su celebración, cantándose varios motetes.

El reverendísimo Prelado pronunció al final un sentido fervoroso eucarístico que consiguió hacer penetrar en el alma de los numerosos fieles que le escuchaban a los que conmovió profundamente.

La comunión

Acto seguido se procedió por el ilustre Prelado a administrar el Santo Sacramento de la Eucaristía a los presos que, en número de ciento diecisiete, recibieron con grandes muestras de entusiasmo fervoroso. Para todos y cada uno tuvo el señor Obispo hermosas frases de consuelo y de esperanza que, como pan del alma, confortaban sus espíritus y mitigaban sus penas.

Los reos de muerte de Alconchel

Después de administrar la comunión a un presidiario enfermo, a cuyo lecho de dolor fué llevado el hermoso consuelo de la divina gracia, el señor Obispo, seguido de muchos de los concurrentes, pasó a las celdas en que dos hombres esperan el cumplimiento de un horrible fallo.

El momento fué conmovedor, inenarrable. Al dirigirles la palabra el señor Obispo, con la sencillez y la elocuencia en el característico, aquellos hombres, de corazón currido por el dolor, arrodillados ante el Prelado, rogáronle apremiantemente que les confesase él mismo.

El señor Obispo les dio cuenta de los trabajos que se realizan para conseguir su indulto y como en ellos toma parte muy personal, indicó la conveniencia de que fuese otro ministro del Señor el encargado de tomarles la confesión que solicitaban.

El público

Terminada la comunión de los presos recibíndola también numerosos asistentes al acto entre ellos muchas señoras y señoritas, empezando acto seguido el desfile del público dentro del mayor orden.

El refresco

Los numerosos invitados pasaron después a las oficinas del establecimiento donde fueron obsequiados con pastas y licores, haciendo los honores el digno y amable director de la prisión don Francisco Díaz, ayudado por el capellán señor Guifián.

Los invitados

Asistieron al acto, además del excelentísimo y reverendísimo prelado, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, el señor alcalde, don Fulgencio Trujillo; el presidente de la Audiencia, señor Ruiz de Rebolledo; el coronel Neila, en representación del señor General gobernador militar; el señor Chacón, en nombre del señor teniente fiscal; el señor Giménez Cierva, como concejal de este Municipio y representando al Colegio de Abogados; el señor Marroquí, por el de Procuradores; el señor juez de instrucción, don Francisco Alcántara; numerosos jefes y oficiales de las distintas armas y dependencias de la guarnición y representaciones de la Asociación de Luises y prensa local.

Asistieron asimismo el administrador del establecimiento, señor Rojas, el maestro del mismo, señor López de Haro y muchos más que sentimos no recordar.

El fotógrafo señor Olivenza impresionó, durante la celebración del hermoso acto, numerosos clichés.

Fueron reparadas entre los reclusos diferentes cantidades, donadas por el señor Obispo y la Alcaldía presidencia para este fin.

RESULTADO DE LA ELECCION DE SENADORES EN BADAJOZ

Ayer mañana, con las formalidades de costumbre, se verificó la elección de senadores en el Paraninfo del Instituto.

Tomaron parte en la elección 226 compromisarios. Resultaron elegidos senadores por la provincia los siguientes:

Conde de Osilo, 226 votos.

Feliciano Gómez Bravo y Martínez de la Mata, 222.

Manuel María Albarrán y García Marqués, 204.

DIPTUTACION PROVINCIAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se acepta al señor Durán Candaliya la dimisión de la presidencia.—Nombramientos de presidente y vicepresidente de la Diputación y de vicepresidente de la Comisión provincial

A las doce de anoche celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial con objeto de dar cuenta a dicha Corporación de la renuncia que el cargo de presidente había presentado don Manuel Durán Candaliya.

Asistieron los señores Vázquez, Mendoza, Durán Candaliya, Robles, Maeso, Gómez Bravo, Ambrona, Bañuelos, Maza, Romero de Tejada, Gironza (José María), Cordovilla, Durán, del Campo, Gómez Castaño, Nogales y Gironza (Luis), y presidió el señor Sánchez Agudo, vicepresidente de la Diputación.

El secretario, señor Abarrátegui, da lectura de la convocatoria de la sesión y del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Después se procede a la lectura del escrito del señor Durán Candaliya, en el que presenta su dimisión de presidente, con carácter irrevocable, fundada en diversos motivos, pero principalmente en el de su delicado estado de salud.

El señor Durán Candaliya dice que se ratifica en un todo en lo consignado en el documento de su renuncia.

Ruega a los señores diputados que acepten su dimisión y agradece la cooperación que aquellos le prestaron durante el ejercicio de su cargo.

El señor Robles manifiesta que, conocidas las fundadas razones y explicaciones y aun reconociendo la grave situación por que atraviesa la Diputación, cree que se debe aceptar la dimisión, y pide al vicepresidente, señor Sánchez Agudo, que se encargue de la presidencia durante el corto espacio de tiempo que queda de vida legal al organismo provincial, o que se nombre otro que sustituya al señor Durán Candaliya.

El señor Sánchez Agudo dice que no es reglamentario esta sustitución y somete a la consideración de los señores diputados el sacrificio que supone en tan corto tiempo—durante el que no es posible hacer labor útil—aceptar lo que llama una carga demasiado dura.

El señor Ambrona ruega al señor Durán Candaliya, que mire serenamente la situación que crea su renuncia. Califica aquella de apuradísima y añade que con su actitud se agrava enormemente.

Cree que todos los diputados y la provincia entera agradecerá al señor Durán retire su dimisión.

De nuevo habla el señor Durán y se ratifica en su firme actitud, añadiendo que su decisión la tenía bien pensada. Agrega que está realmente enfermo y que no tiene fuerzas para seguir laborando con la entereza y energías que las circunstancias imponen.

Señor Ambrona.—Ante la debilidad de un hombre que huye, no hay sino someterse y aceptar la dimisión.

El señor Durán protesta de lo de la huida.

A continuación el señor Bañuelos afirma que si se acepta la dimisión del señor Durán debe irse pensando en quien haya de sustituirlo. Agrega que no se puede forzar a nadie a que acepte la presidencia en la situación presente. Sólo si hay un voluntario—termina—debe nombrarse.

Se entabla un vivo diálogo entre los señores Durán Candaliya y Romero de Tejada, por algunas frases que éste vierte relacionadas con la prisa de aquél en abandonar la presidencia.

En vista de la irreducible disposición del señor Durán, que no retira su dimisión, el señor Ambrona pide a la presidencia que suspenda la sesión al objeto de cambiar impresiones breves momentos.

Así se hace.

Renunciada la sesión el señor Ambrona, aludiendo al resultado de las impresiones cambiadas, hace saber que en un noble rasgo de santo sacrificio, el señor Sánchez Agudo ha tenido la condescendencia de aceptar el cargo de presidente de la Diputación aun cuando conoce lo pesadísima que es la carga.

Para corresponder a sus desvelos—prosigue—nos hemos de erigir los diputados en verdaderos gestores recaudadores para que no venga la bancarrota.

Pide también que se le nombre presidente por aclamación. Se hace así.

El señor Vázquez pide al señor Durán Candaliya que diga cuál es la situación actual de la Diputación, y a los señores diputados que residen en Badajoz el mayor tiempo posible para resolver decididamente el conflicto.

El presidente, señor Sánchez Agudo, anuncia que va a

procederse a la elección de vicepresidente de la Diputación, pues por su elevación a la presidencia queda vacante aquel cargo.

Por alguien se indica al señor Bañuelos. Este dice está en absoluto a la disposición de los señores diputados; pero, por ser vicepresidente de la Comisión provincial, se deben preparar los diputados para sustituirle en aquel puesto.

En su virtud, el señor Bañuelos propone para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial, al señor Ambrona.

Acepta el señor Ambrona que, poniéndose a la disposición de la Corporación, dice que es la hora en que todos deben sacrificarse. Se le nombra.

El señor Sánchez Agudo, da las gracias a los señores diputados por sus manifestaciones de apoyo a la gestión que realice y pide encarecidamente hagan todo lo que esté de su parte para salvar a la Diputación de la inminente bancarrota que la amenaza.

También es de opinión que el señor Durán Candaliya, dimisionario presidente, dé explicaciones sobre la situación del organismo provincial.

El señor Durán Candaliya comienza diciendo que había encargado unas notas a un oficial de la Diputación, pero por no haberse presentado dicho funcionario, se veía privado de dar detalles concretos.

Hace historia de los débitos de la Diputación, extendiéndose en consideraciones y apreciaciones, y señala algunas cifras, entre las que sacamos 425.000 pesetas que se añaden por el concepto de Instrucción pública.

Habla de los pueblos, y dice que hay 65 embargados por atrasos del Contingente.

Sólo de los pueblos de la provincia, están al corriente con la Caja de la Diputación, 72.

El señor Sánchez Agudo, en vista de esta angustiosa situación, pregunta qué medios o sistemas han de seguirse para resolverla urgentemente.

Con este motivo se entabla un largo debate, en el que intervienen varios señores diputados sobre la opinión de los técnicos y lo que la práctica ha hecho para la recaudación, aludiendo a los períodos electorales.

El señor Vázquez dice que si la recaudación de los pueblos no es suficiente para atender a los gastos de la Diputación, se supriman éstos, o que se disminuyan.

Ataca a la pasividad de los diputados, que—dice—se van a casa y dejan solo al presidente, que por sí no tiene atribuciones para hacer frente y resolver los casos extremos.

Toda la energía y buena voluntad de los diputados—agrega—debe dirigirse a evitar la vergüenza de que salgan en mesnada los pobres asilados mendigando la caridad.

Añade que es esta una cuestión de conciencia e insiste en que los diputados deben estar en la ciudad todo el tiempo que sea preciso para resolver la dolorosa situación que lamentamos.

El señor Ambrona opina que cada diputado debe hacer una gestión privada y particular en los distritos respectivos, para allegar fondos a la Diputación.

El señor Vázquez: Lo mismo que dije anteriormente al señor Durán Candaliya, digo ahora al nuevo presidente, señor Sánchez Agudo: que fracasará, y fracasará porque ninguno de los que esta noche prometen ayudarlo, lo harán en realidad.

El conflicto planteado al organismo provincial no ha de resolverse, porque no hay administración ni en los pueblos ni en la Diputación, y no la hay, porque, precisamente, los que ponen dificultades para la recaudación, son los propios ministros y los mismos diputados por la provincia.

El señor Vázquez cita dos hechos concretos de diputados que han entorpecido la recaudación en sus respectivos distritos.

El señor Bañuelos dice que él se compromete en el distrito de Herrera-Puebla a hacer cuantas gestiones sean necesarias para que los Ayuntamientos que tengan dinero disponible, lo ingresen en la Diputación.

En vista de estas manifestaciones, la Corporación acuerda que cada diputado haga las gestiones correspondientes en los pueblos en que tengan influencia, para que hagan ingresos en la Caja del organismo provincial.

Y se levantó la sesión acto seguido.

MAGISTERIO

Asociación de maestros

Títulos administrativos.—A don Rafael Maraver Pascual, se le remiten por el conducto que indica, los títulos administrativos que, a los efectos de socorros, envió para probar el tiempo de su servicio en la provincia.

Ingreso.—Se inscribe en la Sección de socorros a don Pablo Alvarado, de Puebla de la Reina.

Beneficiarios.—A doña Julia Emilia López Prudencio, de Aljicén, se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios a favor de su hija doña Ana Cruz López y a falta de ésta, de su hermana doña Luisa López Prudencio.

Sobre un acuerdo.—Se ha escrito a la Nacional notificándole el acuerdo recaído en el asunto del maestro de Oliva de Mérida.

Un oficio.—La provincial de Cáceres ha enviado a esta Permanente una comunicación oficial para que se adhiera a la petición que dirige al Ministro a fin de que se equipare al Magisterio primario a los otros cuerpos de funcionarios del Estado.

Remisión de informes.—Los solicitados por don Pedro Vera, de Oliva de Jerez, le han sido remitidos.

Didiendo el ingreso.—Al maestro de Monesterio, don Santos Arce Castañeda, que solicita el ingreso en Socorros, se participa por el presente que recibirá en breve los impresos, así como los informes que solicita sobre otros extremos.

Se cierra

El día del Corpus será definitivamente el último en que se halle abierta la Exposición del Ateneo.

Oíra compra

Ayer vimos en la Exposición la tarjeta de nuestro querido amigo don Jesús Rubio y Pérez Dávila, abogado y notario de esta capital, en un cuadro (que ha pasado a ser de su propiedad) del pintor Pérez Rubio.

Le enviamos nuestra felicitación más entusiasta por haberse sumado de este modo el señor Rubio y Pérez Dávila, a la lista de compradores y protectores de los artistas extremeños.

Se cierra

El día del Corpus será definitivamente el último en que se halle abierta la Exposición del Ateneo.

EMPRÉSTITO

Se facilitan gratuitamente cuantos datos se deseen adquirir acerca del empréstito de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, que tendrá lugar el 16 del corriente.

Benito Rincón Giménez

CORREDOR DE COMERCIO

SAN JUAN, 19

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

Ingueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

NOTICIAS

El administrador de Pesas y Medidas
del excelentísimo Ayuntamiento de Ba-
dajoz, ha dirigido circulares a todos los
labradores de este término municipal,

dar comienzo los exámenes de los alum-
nos libres en el Instituto General y Téc-
nico, hacemos constar que al informarnos
en dicho Centro docente, se nos manifiesta

Teatro López de Ayala
Sesión continua de cinematógrafo
desde oscurecido.
Angel Serrano Fernández
P. Ocurador de los Tribunales

Juzgado municipal
Movimiento de población habido en
la capital durante el día 16:
Fallecidos.—Antonio González Gar-
cía, veintidós meses, meningitis. Con-
cepción, 2.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 17, 0 30 h.
Mercados
Vacas, 2'89 a 2'97.
Novillos, 2'74 a 2'80.
Corderos, a 3'10.

Bolsa
Interior 4 por 100, serie F, 78'70.
Banco de España, 515'00.
Tabacos, 312.
Francos, 79'60.

Comentarios políticos.—El Consejo
de ministros que se celebrará ma-
ñana despierta curiosidad.—Mani-
festaciones del conde de Romanones

Los centros políticos estuvieron esta
tarde muy animados, comentándose es-
pecialmente la importancia que en opi-
nión unánime se concede al Consejo de
ministros que se celebrará mañana.

Algunos políticos creían que la impor-
tancia capital de ese Consejo no radica-
ba en esos asuntos, sino en la resolución
de otro mucho más importante,

Los ministeriales, de una manera ofi-
ciosa, negaban esta versión, diciendo
que la única importancia especial de ese
Consejo será la derivada de la necesi-
dad de acordar la labor legislativa que
ha de desarrollarse en la actual etapa
parlamentaria.

Por eso tiene importancia esa reunión
y es lógico que haya despertado curio-
sidad.
Entiende el Conde que a la votación
de presidente de la Cámara no puede
dársele carácter interino, en ningún mo-
mento, a los efectos políticos.

Preparativos en el Congreso
Hoy han comenzado en el edificio del
Congreso las obras necesarias para
preparar el local, como es costumbre
hacerlo, para la celebración de la so-
lemne sesión regia de apertura de las
Cortes.

Un telegrama a Cambó
Se asegura en los centros políticos
que el señor Maura, en nombre del Go-
bierno, ha dirigido un telegrama al lea-
der de los regionalistas catalanes, señor
Cambó, rogándole que a ser posible te-
legráficamente comunique la opinión de
dichos elementos regionalistas respec-
to al actual Gobierno y cuál ha de
ser la actitud de los mismos en relación
con las cuestiones políticas que se plan-
tean en el Parlamento, ya que esa opi-
nión y esa actitud ha de ser examinada
en Consejo de ministros.

Como parte integrante de esta reforma
se concederá la autonomía a Cata-
luña.
Como Estatuto de autonomía para di-
cha región, servirá el dictamen que se
presentó a las anteriores Cortes en vi-
sta del informe emitido por la Comisión
extraparlamentaria, presidida por el se-
ñor Maura, que se designó para estudiar
este problema y proponer al Parlamento
la solución más adecuada.

Las elecciones de senadores
El tema referente al resultado de las
elecciones de senadores, no perdió im-
portancia durante todo el día de hoy.
Continuó siendo objeto de animados
comentarios.

Romanones decía esta tarde que había
recibido la adhesión de 20 senadores
que resultaron triunfantes de los 22 que
presentaba.

El Tribunal de Actas.—Los primeros
señalamientos
El Tribunal de actas del Supremo ha
comenzado el examen de las que fueron
remitidas para informe por contener
protestas graves.

Los diputados se reúnen
En una de las secciones del Congreso
se reunieron esta tarde los diputados
electos por las circunscripciones de
Córdoba y Jerez de la Frontera, cam-
biando impresiones sobre los problemas
agrarios actualmente planteados en am-
bas poblaciones.

Un soldado que se distingue.—Rele-
vante comportamiento
Su majestad el Rey ha dirigido un ex-
presivo telegrama de gratitud al rey de
Bélgica, expresándole su reconocimiento
por haberle enviado con el Ministro
de dicha nación en Madrid, una medalla
de oro, como recompensa a los servicios
prestados por nuestro Monarca duran-
te la guerra, en favor de ciudadanos
belgas.

En el Ministerio de la Guerra se ha
facilitado una nota oficiosa enaltecien-
do el comportamiento del soldado del regi-
miento de San Marcial, Sebastián Alcaide,
que se encontraba en su pueblo natal,
San Sebastián de los Ballesteros
(Córdoba) en uso de licencia oficial,
cuando ocurrieron en dicho pueblo los
sangrientos sucesos, de los cuales se
ocupó la prensa.

Viendo dicho soldado que los obreros
de su pueblo se habían amotinado y que
la Guardia civil resultaba insuficiente
para dominar el conflicto que se agrava-
ba por momentos, se vistió de unifor-
me, y con innolvidable riesgo de su vida
atravesó por entre los obreros que en
aquellos momentos resistían a la Guar-
dia civil y pudo ganar la salida del pue-
blo, marchando rápidamente a los in-
mediatos de La Rambla y Fernán-Núñez,
llevando aviso a los respectivos jefes de
la benemérita de lo que estaba ocurrien-
do en San Sebastián de los Ballesteros.

Los obreros de su pueblo se habían amotinado
y que la Guardia civil resultaba insuficiente
para dominar el conflicto que se agrava-
ba por momentos, se vistió de unifor-
me, y con innolvidable riesgo de su vida
atravesó por entre los obreros que en
aquellos momentos resistían a la Guar-
dia civil y pudo ganar la salida del pue-
blo, marchando rápidamente a los in-
mediatos de La Rambla y Fernán-Núñez,
llevando aviso a los respectivos jefes de
la benemérita de lo que estaba ocurrien-
do en San Sebastián de los Ballesteros.

El resultado del empréstito
El ministro de Hacienda, señor Cier-
va, se mostraba muy satisfecho del éxi-
to de la suscripción del empréstito.
Unánimemente se reconoció esta no-
che que el Gobierno ha logrado un triun-
fo notorio con esta operación finan-
ciera.

VERANEOS EN BÉJAR
Se anuncia a todos los veranean-
tes, que en el próximo mes de junio
se inaugurará el nuevo Hotel y Restau-
rant «Colonia Veraniega del Regajo»,
situado en la falda del Monte del Cas-
tañar, a 950 metros de altura sobre el
nivel del mar, con elegantes e higié-
nicas habitaciones, parque de recreos,
campo de tenis, pabellones y otros jugos
de sport. Al frente de la cocina
estará el afamado cocinero y repostero
que fué durante doce años del
«Café Novelty», de Salamanca.

DEHESAS
Compra-venta-arriendo y toda cla-
se de operaciones sobre ellas.
C. PESINI
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado número 24.—Badajoz

HACIENDA
Junta administrativa
Tuvieron lugar ayer en esta Delega-
ción de Hacienda las siguientes juntas
administrativas:
Una, contra el súbdito portugués José
Piterra, que conducía dos kilos de fabo-
ca sin el correspondiente «vendí».

Prórrogas
Se han concedido prórrogas de seis
meses para la liquidación de las siguien-
tes festamentarias:
De doña María González Romero de
Therreros, que falleció en Higuera de
Vargas.
De doña Teresa Sato Pedrero, de Ba-
dajoz.

Libramientos
Se han señalado para hoy los siguien-
tes mandamientos de pagos:
Don Juan Prieto, 15.994'10 pesetas.
Idem ídem, 33.614'15.
Don José Sánchez, 3'12.
Don Manuel Ruiz Campos, 79'16.
Don Enrique Rodríguez, 33.900.
Don Pedro de Mesa, 6.990'10.
Don Felipe Rodríguez, 286'15.

Recaudación
La efectuada ayer ofreció el siguiente
resultado.
Utilidades, 105'16 pesetas.
Derechos reales, 17'07.
Impuesto de pagos, 4'50.
Recursos, 372'25.
Aduanas, 75'08.
Consumos, resultados, 500.
Reintegros, 15'84.
Operaciones del Tesoro, 5.838'65.

Excendencia
A petición propia ha pasado a la si-
tuación de excendente el inspector de
Alcoholes de Almendralejo don Manuel
García Ninche.

Un periódico de la noche dice que el
éxito logrado por el señor Cierva es
evidente, y que la operación financiera
de hoy ha venido a demostrar de una
manera palmaria la confianza que este
Gobierno inspira a la nación.

Pequeños anuncios
Las últimas novedades en azule-
jos, y los mejores mosaicos, son los
de la fábrica de don Domingo Olgado,
en Badajoz, que tiene además el sur-
tido más completo, de más novedad
y económico en lavabos, bidets, ba-
ñeras, water-closet y todo lo concer-
niente a los cuartos de baño. Prim, 7.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.
—Lo mejor Antipalúdico Santano, de
uso externo, sin molestias y con se-
guro éxito. Farmacia Sucesor de
Ubierna.—Badajoz.

SE VENDE una casa con habita-
ciones amplias, en buenas condicio-
nes, con dependencias para labor, in-
mejorables, y doblados espaciosos.
Sita, Arrabal, 35.
Para tratar en Villalba de los Ba-
rros, con su dueño don Pedro Tinoco
Quiñones.

Negocio interesante
para los labradores
A tres kilómetros de la estación del
ferrocarril de Matanegra, y a ocho
kilómetros de Zafra, se vende, en los
mejores barros de aquella zona, una
hermosa finca de labor, viñedo y oli-
var, cuya superficie es de 154 fanegas
de marco real.

Santa Bárbara
Jarabes para refresco, a 2'25 litro;
Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y
Rosis, a 1'90.
Exportación a provincias.
PARA PEDIDOS
Miguel Nieto Marín
—ALMENDRALEJO—
Estos precios son en Almendra-
lejo.

FARMACIA CAUSIÑO
(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)
PLAZA CERVANTES, N.º 24
Gran surtido en productos quí-
micos, aguas minerales y específicos.
Esmerada elaboración y precios re-
ducidos.

Queso superior de oveja
a cuatro pesetas kilo, en la calle Ar-
co-Aguero, 57, bajo.

de Gaona, que era el encargado de bo-
rrar los desastres fauninos del indio.
Ambos sujetos han ingresado en la
cárcel.
Mañana comparecerán ante el juez
varios empleados de Telefónos que han
sido citados para declarar como testigo-
s.

La Asociación de la Prensa
Esta tarde se ha reunido la Junta di-
rectiva de la Asociación de la Prensa,
para tratar del escandaloso abuso que
se hace en Madrid de los camels de pe-
riodistas.
Se comprobó que por la citada Asocia-
ción no se había facilitado carnet de
identidad a Mariano Garcés, el que apa-
rece complicado en la falsificación de
telefonemas.

Accidente de automóvil
Bilbao.—En la carretera de Bermeo
el automóvil que hace servicio desde
esta capital a dicho pueblo, volcó sobre
una cuneta.
Resultaron varios viajeros heridos,
estándolo de alguna gravedad el barri-
no del Teatro Real don Carlos Rodrí-
guez del Pozo.

Enfermedad de un Cardenal
Valladolid.—El Cardenal arzobispo
de esta Diócesis don José María Cos y
Macho, se encuentra gravemente enfer-
mo, temiéndose un funesto desenlace.
Desde hace varios días se encontraba
delicado, habiéndose agravado ayer y
revisitando mayor importancia la dolencia
que le aqueja, por la avanzada edad
del ilustre purpurado.

Confesión de un crimen
Orense.—El preso Nicolás Rodríguez
ha confesado con todos sus detalles el
terrible crimen del que resultó víctima
El Federal.
Como resultado de esta confesión se
ha ordenado el procesamiento y la pri-
sión del Marqués y de sus tres hijos.
Se han circulado órdenes para que
tenga efecto la orden judicial.

La escasez del pan
Barcelona.—Continúa la escasez del
pan, dando esto motivo a constantes in-
cidentes en las tahonas y puestos de
venta al público.
La prensa persiste en su campaña de
protesta por la falta de harinas.
Está anunciada la llegada inmediata
de varios vapores con cargamento de
frigo, pero por diversas circunstancias,
su entrada en el puerto se retrasa.

Robo alarmante
Barcelona.—En la calle de Aragón unos
desconocidos entraron en una tienda
solicitando determinado artículo de los que
se expendían en el establecimiento.
Cuando el dueño se disponía a des-
pacharlos, fué amordazado, colocándo-
sele en la cara un pañuelo impregnado
de cloroformo.
Este momento fué aprovechado por
los ladrones para apoderarse de 3.500
pesetas y desaparecer.

Un detenido
Barcelona.—Ha sido detenido el paisa-
no Vicente Cúbil, por agredir a un
soldado.
Quedó a disposición de la autoridad
militar.
El Capitán general, enfermo
Barcelona.—El capitán general, Mi-
lián del Bosch, ha empeorado, viéndose
obligado a guardar cama y a dejar el
mando de la región.
Provisionalmente se ha hecho cargo
de la Capitanía el general Ceballos,
a quien corresponde por ordenanza.

Un absuelto.—Sentencia confirmada
El Consejo de Guerra ha dictado sen-
tencia absolutoria en la sumaria instruí-
da contra el abogado don Ramón Aguil-
la, acusado del delito de reunión ileg-
al.
El Capitán general ha aprobado la

Consejo de Guerra
Mañana se celebrará Consejo de Guerra
contra el sindicalista Noy del Sucre,
acusado del delito de excitación a la re-
belión.
El empréstito
Barcelona.—A las dos de la tarde iban
suscritos en esta Sucursal del Banco
unos 100 millones de pesetas, faltando
las peticiones de las Casas de Banca
más importantes.

Desgraciado accidente
Córdoba.—En la finca llamada «Car-
rascal», término de Hornachuelos, esta-
lló una locomotora que se empleaba
para mover máquinas agrícolas.
Resultaron muertos los obreros Ra-
fael Ríos, Francisco Barrasa y Antonio
Lagera.
Los pedazos de la máquina fueron en-
contrados a más de 50 metros.
Los cadáveres de los obreros queda-
ron horriblemente mutilados.

Huelga en el puerto
Valencia.—Sigue la huelga de obreros
del puerto, iniciándose algunas coaccio-
nes, que ha impedido la Guardia civil.
El viaje del ministro de Fomento
Sevilla.—Esta mañana a las siete mar-
chó a Jerez de la Frontera el ministro
de Fomento, señor Ossorio y Gallardo.
En dicha población conferenciará con
el Gobernador civil de Cádiz sobre el
problema agrario en la campaña jere-
zana.

Escasez de pan
Sevilla.—Hoy se ha notado alguna
escasez de pan por no circular los trenes
de Alcalá de Guadaíra, que de ordi-
nario traen grandes cantidades de dicho
artículo.
Se registraron algunos incidentes sin
importancia.
Toros en Barcelona
Barcelona.—Se celebra la corrida a
beneficio de la Asociación de la Prensa.
Presiden varias artistas.
Se lidia ganado de Parladé, que cum-
plió.

Termina con una estocada baja.
Belmonte superior en el segundo, al
que manda al desolladero de media es-
tocada buena.
Camara colosal en el tercero, al que
lancea como mandan los cánones faun-
inos.
Con la muleta hace una faena ineligi-
ente y termina con tres medias estoca-
das buenas.
José el Gallo en el cuarto toro des-
arrolla el toreo clásico de verónicas pa-
radas y ceñidas.
Coloca cuatro pares de banderillas
superiores, y después de una faena es-
tupenda con todas las mejores galas de
su muleta, termina con una estocada su-
perior y un descabello. (Ovación y oreja).

Coloca cuatro pares de banderillas
superiores, y después de una faena es-
tupenda con todas las mejores galas de
su muleta, termina con una estocada su-
perior y un descabello. (Ovación y oreja).

Termina con dos pinchazos y media
estocada superior. (Ovación).

FRUMENTARIAS
Durante el día de ayer fueron intro-
ducidas en la capital, para su consumo,
las siguientes cantidades de especies:
Trigo, 1.330 fanegas; harinas, 8.500 ki-
logramos; miel, 46; chocolate, 25; ju-
días, 600; vinos comunes, 124 arrobas.

ALFALFA
Se sirve a domicilio. Pedidos, al telé-
fono 190, de once a dos.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Segura colocación para el dinero

TARDES GRISES

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Impresiones

El mercado de aceite ha ofrecido varios aspectos en la temporada actual...

Operaciones hechas

Don Daniel Bellido Maraver, de Alayaya, ha vendido a los señores Carbonel y García, de Sevilla, 500 arrobas de aceite...

De los pueblos

Villanueva de los Barros. Vinos.—Por mediación del activo agente de Negocios don Antonio Pintor Pardo...

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete uñeras (novillas) y unas 31 vacas 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Se vende en «Matanegra» la finca denominada «Colonia vitivinícola», con hermosos viñedos, olivares y tierras de labor.

Impresiones íntimas en líneas cortas. Interesantes, instructivas y amenas composiciones poéticas de Federico Lafuente.

Banquete de los jefes y oficiales de la reserva.—Acto importante.—Discurso del Rey.—Gran entusiasmo.

Las estrellas que lucen vuestras bocanagas—dice don Alfonso—son dignas de todos los honores porque significan dos cosas: Primero porque acreditan el valor personal...

José Millán Martínez

Exportación-Importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

SUBLIMADO EXTRA AZUFRE

En sacos de 46 kilos, a 46 pesetas uno. Se garantiza el mejor resultado.

PATATAS

legítimas de Holanda, de exquisito gusto y pronta cocción, de propia cosecha, a 40 céntimos kilo.



NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina.

Legítimo envase del purgante japonés



SELLO JAPONÉS "GIMEN,"

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer...

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doucel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases.

Subasta voluntaria

El día 20 de junio del corriente año, a las doce, y en la Notaría de don Jesús Rubio, calle de Arias Montano, 7...

Consulorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez. Alcántara, del 15 al 20 de junio. Coria, del 21 al 30 de junio.

Se necesita un agostadero

para 1.000 cabezas de ganado lanar. Dirigirse a don Francisco Sánchez, en Barcarrota.

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

Novela escrita en alemán por Eugenia Marlitt. Haz de mí lo que quieras, pero ya verás como en el último momento me agarró a la puerta de la granja...

una cabra silvestre por el brezal y comparciendo luego descalza y con los zapatos y las medias en la mano... Esta criatura nada sabe ni de nada entendiendo y le asusta tanto la gente...

siempre en el cementerio, pero por Dios no me lleves a aquella abominable casa de la ciudad—exclamé, sin querer ceder en mi obstinación.

en la tumba del gigante, con los brazos apoyados en las rodillas y la mirada fija en el lejano horizonte... Corrí hacia aquel sitio, y sentándome junto a mi buen amigo, di rienda suelta a mis lágrimas...

admiración cuando me presentara en sociedad. Por último hizo un gran envoltorio con algunos colchones de plumas y los cosió dentro de una tela de saco.

Y de esta suerte quedó terminado el asunto. Y llegó por fin aquella mañana por mi tan temida en que debía abandonar mi amado Dierkhof... Muy temprano, antes de las cuatro de la madrugada...

LOS PUEBLOS

Montijo

La situación social.—El fruto de las huelgas

Ha llegado el desbordamiento social a tal estado que se va haciendo casi imposible la verdadera solución a los conflictos que conmueven en estos instantes a España entera.

Por un lado, el odio y la envidia infiltrados a las turbas inconscientes por aquellos que se llaman sus defensores, y que no son más que sus crueles verdugos, que les hacen padecer hambre y más hambre; miseria y más miseria, con el único fin de elevarse ellos hacia las gradas del poder y abandonar luego a aquellos que los han encumbrado.

Por otro, el poco cariño y protección que profesan las clases patronales a sus operarios; ya aconsejados por el rencor, ya por la avaricia, hacen que éstos no miren en ellos más que a sus enemigos irreconciliables, a sus opresores escarnecidos, considerándolos como grandes obstáculos para el desarrollo de su vida económica.

Lo mismo los obreros que los patronos se lanzan hacia el abismo terrible de esas huelgas suicidas en que encuentran su mutua ruina, desoyendo las sabias y cristianas enseñanzas que les predicaban esos verdaderos amigos del pobre y no-ble defensores de la justicia; los propagandistas de la federación católica.

Estoy seguro, querido lector, que Montijo no sufrirá esta anormal situación en que se encuentra si hubiera correspondido sinceramente al tierno llamamiento que le hizo el ilustre propagandista, padre Nevares, explicándole los grandes beneficios económicos que reporta a los unos y a los otros la federación católica: esa noble institución que enseña a resolver en paz y concordia todos los problemas sociales, desechando los medios violentos, porque a nada bueno conducen, porque reportan únicamente la ruina, la desolación y la muerte.

Como ejemplo he ahí a ese mismo Montijo; un pueblo laborioso y rico, lo suficiente para dar trabajo a todos sus habitantes, ve hoy en un estado de miseria a todos sus trabajadores en la temporada mejor del año; ¿por qué? Por lo que antes te referí, lector amado, por el odio y la inconsciencia de ambas partes, que han llevado al pobre a la miseria y a la ruina dejando pasar la temporada de la siega, temporada en la que se pagan más los jornales, pues según el primer pacto ganaban en los cuarenta días de la temporada 260 pesetas y la mantención, pacto que rompieron los obreros. En el segundo percibían tres pesetas diarias, obligándose los patronos a darles trabajo hasta el 7 de septiembre, no respetando éste último los patronos.

Así es que, unas veces por los unos, otras por los otros, la mayor parte de los trabajadores tendrán que esperar a la próxima temporada (pasando entre tanto una temporada de calamidad y miseria) o marcharse a otro pueblo, cosa que la veo bastante difícil, pues de los pueblos que tienen más atrasadas sus cosechas vienen aquí muchos segadores, señal de que no hay suficiente trabajo para los naturales, y entre tanto las labores de Montijo las hacen los castellanos y portugueses.

He ahí el resultado de las huelgas, he ahí lo que produce el odio y la envidia. Todo lo que no sea cimentado en la paz y la justicia cristiana es imposible, no puede dar buen resultado; así es, que, (patronos y obreros), arreglar vuestros asuntos y discutir vuestras cuestiones en paz y no adoptando nunca la violencia; ceded ambos algo en vuestras proposiciones y siempre encontraréis medios de resolver vuestros negocios favorablemente.

Mírense con amor el patrono y el obrero; el primero al segundo como al ser que le ayuda a construir su capital, por lo que le debe dar una participación que esté en consonancia con la equidad y la justicia; el obrero al patrono, como a aquel que le da medios para ganar el pan con que ha de mantener a su familia.

No sigáis por los senderos del odio que producen espinas, seguir por los de la paz y el amor mutuo que sólo producen flores.—*Mhen de Castellfort.*

Mérida

Las fiestas de la Artillería

Reina en esta ciudad un ardiente entusiasmo con motivo de las fiestas que darán comienzo en el día de hoy.

Los festejos organizados por los artilleros que guarnecen aquella plaza para los días 16 y 17 del corriente con motivo de la entrega del estandarte que el pueblo de Mérida regala al segundo batallón de Artillería de posición, se ajustan al siguiente programa:

Día 16

A las siete de la mañana.—Diana por las bandas municipal y de Artillería.

A las nueve.—Misa de campaña en la plaza de la Constitución, con bendición y entrega del Estandarte.

A las once.—Banquete a las autoridades y personalidades por los artilleros de Mérida.

A las doce.—Concierto por la banda de Artillería en el cuartel del segundo batallón.

A las dos.—Rancho extraordinario a la tropa, cantándose antes *La canción del soldado*.

A las veintidós.—Verbena en la plaza de la Constitución, organillos, puestos de refresco, chupros y bailes públicos.

A las veintidós.—Asalto a los salones del Círculo Emeritense, en el que la banda de Artillería interpretará diversos bailes.

Día 17

A las ocho de la mañana.—Diana por las bandas municipal y de Artillería.

A las diez.—Gran festival en la plaza de toros, con el siguiente programa:

1.º Concierto por la banda de la Academia de Artillería, terminándose con el himno de *La canción del soldado*, cantado por las clases y tropa del batallón.

2.º Gran carrusel por las clases y tropa del batallón.

3.º Carreras de preciosas y valiosas cintas por las clases del batallón, que han sido generosamente donadas por gentiles y distinguidas señoras que forman en la actualidad la buena sociedad emeritense.

4.º Gran corrida, en la que se lidiarán dos becerros de la ganadería de don Manuel Albarrán, que lucirán lindas moñas y serán banderilleados con preciosos rehiletes, obsequio de las presidentas, siendo estoqueados por las siguientes cuadrillas de distinguidos jóvenes de esta localidad:

Espadas: Cecilio Espino y Alfonso Burnay.

Banderilleros: Julián Gil, Rafael Terreno, Andrés Centeno y Alfonso Novillo.

Puntilleros: Manuel Herranz y Manuel Guerrero.

Mozo estoque: Félix Valverde Grinaldi, *Abogado*.

Director de lidia, el *Postigo*. Ayudante, el *Pelayito*.

A las veintidós.—Banquete a las clases y obreros del batallón, en la fonda del Comercio.

A las veintidós.—Baile extraordinario en el Salón Cinema Moderno, en obsequio a la distinguida sociedad emeritense.

Santa Marta de los Barros

Santa Marta y San Antonio

He salido hoy de la hermosa iglesia de mi pueblo como sugestionado por el efecto de una gratísima impresión, y he sentido otra vez vivos deseos de comunicarme, lectores del CORREO DE LA MAÑANA, las notas tan armoniosas y simpáticas que hallaron eco en mi alma al contemplar tan grata sorpresa religiosa, como fue la que se ha desarrollado aquí hoy, en un ambiente tan apropiado de piedad y de elocuencia, de variadas músicas, de cantos, de luces y de flores.

Después de solemnisísima novena, en la que ha habido grande profusión de todo, verdaderos derroches de buen gusto en la colocación de la preciosísima imagen del santo y de la cantidad tan grande de flores y de luces, de piadoso entusiasmo por la nutrida concurrencia que ha asistido, la fiesta religiosa que os refero ha venido a ser como el broche de oro de estos cultos y la digna nota final de tantos entusiasmos y concertadas armonías. Presidió la fiesta Su Divina Majestad; la misa fue de ministros, oficiada por el señor cura, el coadjutor y el señor Subirán; fue cantada con todos los poderosos recursos artísticos y con los prodigios de voces y entonación que saben sacar en los días gordos la señorita Pepa Carretero, con su coro de jovencitas y el sacristán organista señor Noriego.

Cantado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el señor cura párroco, don Juan José Holgado; sabía ya, por experiencia, que era gran entusiasta del santo y desde que escuchamos su insinuante y fervorosa palabra, comprendí que era, en efecto, muy gran devoto de él; por eso sin duda hizo una semblanza

tan bonita y tan poética de San Antonio, pues nos le presentó en varias etapas de su vida y adornado con las mejores virtudes... le vimos en sus excursiones apostólicas, en sus tan portentosas comunicaciones con la naturaleza... con el Niño Jesús... y con los pobres... y al tocar este punto tuvo el señor cura párroco felices digresiones para deducir que la pobreza es la mejor y más hermosa corona que debemos todos respetar al verla en la cabeza del pobre... y para recordarnos que Jesús y la Iglesia, con sus ejemplos tan elocuentes de pobreza, han tenido siempre y de un modo preferente todas sus complacencias con los necesitados... bienaventurados los pobres... los que padecen... los que lloran... yo pensé que de seguro referirían lo dicho Su Divina Majestad desde su trono y desde su dosel, San Antonio el protector glorioso de todos los necesitados...

Después llegó el momento de alzar al Dios de la Humildad, oyendo todos, prostrados, los acordes de los músicos, que anunciaban a los fieles, con nuestra *Marcha real*, la presencia del Dios-Rey... y poco después llegó el momento supremo de acercarse las numerosas asociadas de la Pia Unión de San Antonio a recibir al Señor en comunión general... y aunque siempre y para todos los que sientan en cristiano fiene tan delicias grandezas y tantas sublimidades este acto, al ver yo hoy ese tan piadoso ir y venir, por linda a flor de flores, a recibir el Pan de los Angeles tantísimas almas buenas, me parecía que el santo, con tanto cariño hoy festejado por mi pueblo, cedía a las comulgantes aquel niño, que él tenía con tanto gusto en sus brazos, para que todas ellas le recibieran y estrecharan cariñosamente dentro de su corazón. La aquí recientemente fundada y ya entusiasta Pia Unión de San Antonio y Obra del Pan de los pobres, ha querido de esta manera dar gloria a Dios, honrando así a tan gran asunto, resultando todo tan grandioso, merecido a los generosos bríos y a la inquieta actividad de la piadosa señorita María Zarza, su digna presidenta, que ha sabido comunicar su entusiasmo y prender la llama del amor a San Antonio en las numerosas asociadas que preside, y debido también a la buena voluntad de la piadosa señora doña Ascensión Estévez, que, como siempre, ha dado la nota nobilísima de su buen gusto, de su piedad y generosa largueza.

Mi pláceme al señor cura por la esplendidez de estos actos, en que tiene tanta parte por el gran entusiasmo y devoción que ha sabido despertar hacia este santo, y mis más cordiales enhorabuena a este mi pueblo querido que al responder así con su asistencia tan devota a todos los que han organizado y actuado en estos tan solemnes cultos, contribuyen a su prosperidad religiosa y dan la mejor nota de cultura.

Berlanga

Dasaron las elecciones sin pena ni gloria, sin triunfos ni derrotas dentro

del orden material, aunque en el fondo, la psicología de este comicio sea de las que dejan profundas enseñanzas dignas de tomarse en cuenta para el porvenir.

Después, continuamos con la lucha de clases, o sea la contienda entre patronos y obreros con motivo de la siega; contienda que se inició con un período de anarquía, del que oportunamente informamos a CORREO DE LA MAÑANA y persiste hoy de una manera encubierta, perturbadora de nuestro estado social, sin que se le vea solución posible más que transitoriamente; pues las concusas determinantes de esta situación son muy complejas y el desenladrillador que lo desenladrillare, buen desenladrillador será.

Por lo pronto tenemos mucha guardia civil, para desimpresionarnos de los facciosos. Tanta, que no se encuentran locales adecuados para alojarla, hasta el extremo de convertir las escuelas en cuarteles.

Esto en prevención de lo que pueda ocurrir, acaso para infundir tranquilidad en el ánimo de unos cuantos.

Sin embargo, esta noche pasada se ha destruido el umbral de una ermita y se han causado desperfectos en otra, colindante al cuartel general. Quién ha sido el autor o los autores, se ignora, y si se sabe, se oculta para no molestarlo.

Por otro lado, la viruela comienza a causar sus extragos, sin que las autoridades se den por enteradas.

A excepción hecha de la vacuna tardía y mal prodigada, no se ha tomado ninguna medida sanitaria, absolutamente ninguna. Con esto está dicho todo. Es más: muchos quieren vacunarse y no pueden, porque esta práctica está sólo encomendada al médico oficial y solo, mal podrá atender a un vecindario tan numeroso.

Al médico libre que existe y que tiene a su cargo las dos terceras partes de la población, se le ha ofrecido un tubo de tinta para su clientela.

En cambio, todos cuantos merodean alrededor de la colmena, hacen mangas y capirotes de la vacuna remitida, cual si ésta no tuviese un fin humanitario que llenar, ajeno a toda clase de polifiteria pueblerina.

Estas anomalías que nos rodean, no evitan el que a ratos también pensemos en divertirnos. Hace unos días, viene actuando en nuestro teatro Ayala, la compañía cómicodramática que dirige el primer actor don José Domínguez.

De este artista conocido de nuestro público, sólo hemos de decir que a pesar de los años transcurridos desde que tuvimos el gusto de saborear su trabajo, parece no haber perdido nada en facultades y mucho menos en su correcta y exquisita manera de presentarse a escena.

Es un acto digno de otros públicos, que sepan mejor apreciar lo que ven y sobre todo que remuneren con más gusto y largueza tan necesaria obra.

El conjunto de la compañía, en nada

desmerece de su director; distinguiéndose principalmente la joven primera actriz, Dolores Vidal, que en caracteres tan distintos como *La dama de las camelias* y *Malvaloca*, ha llenado su cometido a la perfección, llegando a entusiasmar a la concurrencia.

Una advertencia de amigo al primer galán, Pablo Rossi. Es lástima, que siendo un joven actor que tan bien dice y con tanta fe entraña el papel que se le encomienda, se afecte tanto en la expresión, llegando a desentonar muchas veces, por exceso de sentimiento artificial o

quizás por el deseo de agradar a los de arriba.

Un poco más de naturalidad en la voz y en los movimientos y... de primera.

Entre el escogido repertorio puesto en escena, nos han dado a conocer las hermosas obras *Cobardías* y *Esclavitud*, de Linares Rivas y *Parmeno*, respectivamente.

La escena, como siempre, *tuti convencional* y el público retraído, sin corresponder a lo que no es fácil ver por aquí frecuentemente.—*Corresponsal.* 15-7-919.

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

COLEGIO DEL CARMEN

1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10

Profesorado facultativo y titulado. Preparatorio de Medicina.

Curso breve para los exámenes de septiembre, por don Luis Luna, Licenciado en Ciencias Químicas.

INTERNADO INMEJORABLE

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito. Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

PATATAS legítimas de Holanda, de exquisito gusto y pronta cocción, de propia cosecha, a 40 céntimos kilo. «CASA JÚPITER» CAFÉS Y TES.—BADAJOZ

VITICULTORES

Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el *Azufre Flor Sublimado* y el *Sulfato de cobre inglés de 98,99 grados*.

PRECIOS COMO NADIE EN

Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 25 h.

La elección de senadores en Madrid

En la Diputación provincial se celebraron esta mañana todos los actos relativos a la elección de los cuatro senadores que corresponde designar a la Junta de diputados provinciales y compromisarios de los Ayuntamientos y contribuyentes de la provincia de Madrid.

Desde bien temprano acudieron a la Diputación provincial la mayoría de los diputados provinciales y compromisarios y buen número de políticos.

Como la lucha se presentaba muy reñida, la curiosidad y expectación podía calificarse de extraordinarias en este género de elecciones.

A las diez y media quedó constituida la mesa electoral, actuando de presidente el que lo es de la Diputación provincial de Madrid, don Juan Fernández Rodríguez, y de secretarios escrutadores los cuatro compromisarios elegidos para este cargo en la sesión de ayer.

La votación se desarrolló sin incidentes.

A las once comenzó el escrutinio, agrupándose en el salón todos los concurrentes al acto, para conocer más pronto el resultado, que inspiraba verdadera curiosidad.

Aun cuando desde el primer momento se había notado que llevaban evidente mayoría sobre todos los demás candidatos los señores Yáñez y marqués de Aldana, se seguía el escrutinio con todo interés para conocer el resultado respectivo a los otros dos puestos de la candidatura.

A la una en punto se dió por terminado el escrutinio, que arrojó el siguiente resultado:

Don Eduardo Yáñez, 221 votos.
Marqués de Aldana, 175.
Don Vicente Buendía, 115.
Don Alfredo Zabala, 108.
Don Felipe Montoya, 95.
Conde de Lascoiti, 89.
Don Rafael Marín Lázaro, 74.

Acto seguido el presidente de la Mesa anunció que conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente ley Electoral para senadores y habiendo obtenido más de la mitad más uno de los votos, únicamente los señores don Eduardo Yáñez y marqués de Aldana, se hacía necesario repetir la votación para designar los otros dos senadores que con los anteriormente nombrados completasen el número de los que corresponde elegir a la provincia de Madrid.

También anunció que de acuerdo con lo dispuesto en el mismo precepto legal, sólo podrían ser computados los sufragios que se emitiesen a favor de los cuatro señores candidatos que en esta votación habían obtenido mayor número de votos, después de los elegidos, y en su consecuencia sólo serían válidos los votos a favor de los señores Buendía, Zabala, Montoya y conde de Lascoiti, y nulos y sin valor los que se emitiesen en favor del otro candidato señor Marín Lázaro, o en el de cualquiera otra persona.

A la una y cuarto se comenzó la segunda votación, que resultó muy animada.

Durante la misma se hicieron las más diabólicas combinaciones y los políticos de todos los matices se mostraron incansables en la lucha para la conquista de votos.

El señor Gallinál declaró a un hijo del señor Yáñez que el Gobierno desea sacar triunfantes en esta segunda votación al conde de Lascoiti y al señor Montoya, pero el hijo del señor Yáñez, no obstante figurar este señor en la candidatura ministerial y haber resultado

triumfante, se dedicaba a repartir candidaturas con los nombres de los señores Buendía y Montoya, de la candidatura que luchaba frente a la ministerial.

Relatar los incidentes que se desarrollaron en la preparación de esta segunda votación, sería interminable.

Por fin se llegó al nuevo escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

Don Vicente Buendía, 118.
Don Felipe Montoya, 117.
Don Alfredo Zabala, 75.
Conde de Lascoiti, 64.

En su consecuencia, el señor presidente de la Mesa proclamó senadores electos por la provincia de Madrid a los señores Yáñez, marqués de Aldana, Buendía y Montoya.

De la candidatura que se presentaba con el apoyo del Gobierno, sólo ha triunfado el señor Yáñez.

En la Universidad Central

También se reunió esta mañana el Claustro de profesores de la Universidad Central, para proceder a la elección de un senador que represente a dicho Centro de enseñanza.

Después de una reñidísima lucha, durante la cual se desarrollaron algunos incidentes, resultó triunfante el señor Ortega Morejón, maurista, que obtuvo 221 votos.

Su contrincante, el doctor Recasens, alcanzó 188 votos.

Senadores por las Academias

En la forma ordenada por la ley se procedió esta mañana, en las Academias que tienen reconocido el derecho a elegir un senador, a designar a la persona que había de representarlos en la alta Cámara.

Resultaron elegidos, sin protestas ni incidentes, los siguientes académicos:

Por la Real Academia Española, don Rafael Comellerán.

Por la de la Historia, señor marqués de Laurencin.

Por la de Bellas Artes, don Angel Avilés.

Por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, don Daniel Cortazar.

Por la de Ciencias Morales y Políticas, don Eduardo Sanz y Escartín.

Por la de Medicina, don Nicolás Rodríguez Abayía.

Por la Económica de Amigos del País

Los compromisarios de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, en unión de los de otras sociedades análogas que se agrupan con aquella para estos efectos, ha elegido senador a don Federico Guirao.

Senadores por las Universidades

Según datos oficiales que han facilitado en el Ministerio de la Gobernación, han sido elegidos por las Universidades del reino los siguientes senadores:

Por la de Barcelona, don José Daurella, independiente.

Por la de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, conservador.

Por la de Valencia, señor Altamira, romanista.

Por la de Sevilla, don Francisco Páges y Belloc, romanista.

Por la de Valladolid, señor Clemente de Diego, maurista.

Por la de Granada, don Rafael Carraco, democrata.

Por la de Salamanca, don Luis Maldonado, conservador.

Por la de Oviedo, don Fermín Canella, romanista.

Faltan datos oficiales respecto a la de Santiago de Galicia.

En cuanto a la de Madrid, consta el resultado en otro lugar de esta información.



PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUCIDINA) DR. RICARDO CAMACHO

Paludismo, Malaria, Fiebre intermitente, etc.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL

Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja